

Escrivá prevé que hasta medio millón de personas demoren su jubilación cada año

Seguridad Social estima que las pensiones se revalorizarán sobre el 4% este año

José Miguel Arcos MADRID.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ya tiene listo el informe con las proyecciones de gasto público en pensiones para justificar a la Comisión Europea la última reforma del sistema y recibir el cuarto pago de fondos europeos, de 10.000 millones de euros. Uno de los puntales para mejorar los ingresos y aplazar el gasto son los incentivos a las jubilaciones demoradas. En concreto, el ministro Escrivá confía en que hasta medio millón de trabajadores posterguen su retiro a cambio de un cheque al contado, una bonificación en su prestación de hasta el 4% o un modelo mixto.

Así se desprende el documento que traslada el Gobierno a Bruselas al que ha tenido acceso *elEconomista.es*. Las proyecciones apuntan a que un creciente número de trabajadores se jubilaría más allá de los 65 años, actual edad efectiva de jubilación, hasta dejar la edad real en 66,6 años, próxima a los 67 años de edad legal. Esperan que un 28% de las personas mayores de 65 años sigan empleados para mitad de siglo.

Lo cierto es que los datos facilitados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ya indican una tendencia al alza de las jubilaciones demoradas, que prácticamente duplican los datos de los últimos años: más de un 8% de las jubilaciones ya son demoradas.

Desde el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones presumen de un intenso periodo reformista que cambia el paradigma a nivel europeo y centra sus esfuerzos en ampliar los ingresos y no actuar recortando el gasto.

En cambio, se ha garantizado la revalorización de las prestaciones con el IPC para blindar el poder ad-



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá. EFE

Los incentivos elevarán a 66,6 años la edad real del retiro, según explica el Gobierno

quisitivo. En el futuro más inmediato, la Seguridad Social estima que las pensiones públicas se revalorizarán entorno al 4% este año para compensar la subida de precios y garantizar el poder adquisitivo de los jubilados. Según afirman fuentes del departamento de Escrivá, prevén que la subida de las prestaciones de los jubilados se mueva en una horquilla de entre el 3,5% y el 4,5%.

Así, una pensión media de jubilación verá un aumento en su nómi-

na mensual de 55 euros y superará los 1.400 euros al mes. Por otra parte, la pensión media del sistema subirá unos 38 euros mensuales, hasta rozar los 1.250 euros mensuales.

Tampoco se toca, precisamente, la edad legal de jubilación, sino que se incentiva la jubilación demorada para trabajar más años y sería uno de los grandes mecanismos de ingresos hasta mitad de siglo.

Gasto neto del 12,4% del PIB

La justificación que recibirá la Comisión Europea por parte del Gobierno español se apoya sobre un escenario macroeconómico optimista con el empleo. La tendencia, según explican, apunta a una tasa de paro del 5,5% a mitad de siglo que sería históricamente baja y nutriría con cuotas sociales al sistema. Y en el caso de la tasa de ocu-

pación para las personas de 20 a 64 años, este indicador rozaría el 80%.

El gasto medio hasta mitad de siglo será del 14,2% del PIB. Los ingresos medios previstos serán del 1,8% del PIB. Así, el balance neto de gastos e ingresos tras las medidas abordadas, según el documento, dejará el gasto medio contributivo en pensiones del 12,4% hasta mitad de siglo. En este caso, el pico de gasto se dará a comienzos de la década de 2040 y comenzará a descender una vez se alcance también el pico de altas de jubilación del *baby boom*.

Además de las nuevas cotizaciones aplicadas (el citado MEL, la cuota de solidaridad) y el destope de las bases de cotización, las previsiones de la Seguridad Social apuntan a que los trabajadores autónomos asimilarán sus cuotas a los asalariados ya en 2032.